

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 65.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 22 de Noviembre de 1910.

Año XXVI.—Núm. 8.104.

ALMACEN DE PAÑOS

DE Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Imenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

Grandes ventajas en precios y calidades.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Imprenta y Librería de Núñez

Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible. 2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIETAD ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julian G. Neville.)

Talleres en MANON-SUCURSAL en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdó, 2.—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de Nicolás Albertos.

25, Rua, 25 Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS PARA EL CLERO

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Viuda de Archanco y Hermanos

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amacorradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

Fabrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exposiciones. ESPECIALIDAD en encargos á la medida.

Mirra de Fibras.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Vender al por mayor y al detall.

Campo de Carniceros, 4-Ciudad Rodrigo, Calle de Zamora números 21 y 23-Salamanca

Ayuntamiento

La sesión de anoche.

Presidió el señor Hernández Sanz, alcalde accidental, y asistieron los concejales señores Iscar Pascua, Pinilla, Pando, Juárez, Sánchez Pérez, Cabezas, Durán, Iscar Peyra, García Polo, Cuesta, Sánchez Rodríguez, La Rúa, Santa Cecilia y Ceballos.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al

Despacho ordinario

Por no estar presente. Dióse lectura al informe de la comisión correspondiente, sobre la instancia presentada por los panaderos, solicitando la reforma de algunos artículos de las Ordenanzas municipales.

El señor Iscar Pascua pidió que este asunto quedase pendiente de solución hasta que estuviera presente el señor Santa Cecilia. Así se acordó.

Reparaciones.

Se acordó hacer las reparaciones que se solicitaban en las máquinas de elevación de aguas.

El campo agrícola.

Seguidamente se dió lectura al informe emitido sobre el estado actual del campo de experimentación agrícola, cuyo informe proponía que debía quedar en suspenso el acuerdo relacionado con la caducidad de la concesión del terreno.

Esto dió lugar á una larga discusión, en la que tomaron parte los señores Iscar Peyra, García Polo, Pinilla y Sánchez Pérez, aprobándose al fin el informe de la comisión.

Lo de los panaderos.

Presente ya en la sesión el señor Santa Cecilia, se dió nueva cuenta del informe sobre la solicitud de los panaderos, antes citada.

A la tal reforma se oponen los señores Santa Cecilia, Iscar Pascua y Cuesta, defendiéndola los señores Pinilla y La Rúa, acordándose retirar el dictamen.

La elevación de aguas.

Dióse cuenta del pliego de condiciones para contratar el servicio de elevación de aguas, quedando ocho días sobre la mesa.

Las aceras y los atochines.

Leyóse el pliego de condiciones para el servicio de suministro y colocación de piedra para aceras y adoquinado. Se aprobó y se anunciará la subasta.

Una expropiación.

Don Francisco Marcos ofrece la expropiación de su casa número 12 de la calle del Azafranal.

Pide el señor Pinilla que la Corporación acuerde poner punto final á la admisión de expropiaciones que amenazan gravemente á las arcas municipales.

El señor Santa Cecilia se felicita de que vaya triunfando su criterio y se ponga coto á expropiaciones voluntarias que sólo comprometen los intereses del Ayuntamiento.

El señor Sánchez Pérez cree que para haber obras en Salamanca hacen falta expropiaciones.

El dictamen se aprobó para después hacer la tasación.

Licencias de obras.

Se concedieron las siguientes:

A don Luciano Palomero, para reformar la fachada de la casa número 50, de la calle de San Gregorio.

A don Juan Martín, para construir un ramal de cloaca, al servicio de la casa número 2, de la calle de Veracruz 2.º

A don Valentín Muñoz, para igual fin que el anterior, y casa número 15, de la calle de la Luna.

A don José Socasaux, para reparar la medianería de la casa número 31, de la calle del Azafranal.

Otros asuntos.

Comunicación de la señora profesora de la escuela de la calle de Sorias, interesando la reparación de la fuente instalada en la misma. Se acordó dicha reparación.

Se leyó un informe de la comisión de Instrucción pública, respecto á la invitación del señor alcalde de Bilbao, para que asista su excelencia á la asamblea de la Enseñanza, que en breve se ha de celebrar en Madrid. Se acordó asistir, yendo los señores Pinilla, Santa Cecilia, Durán y Sánchez Rodríguez.

Se leyó otro informe de la comisión de Gobierno interior, referente al concurso para dotar de calefacción moderna la Casa Consistorial.

Se acordó que la calefacción sea por vapor, y dar el servicio al concursante señor Ramos.

Don Luis García Romo y don Joaquín de Vargas, participan no hallarse de acuerdo con el Ayuntamiento en la tasación que para la expropiación de una finca se hizo. La Corporación quedó enterada.

Se leyó una comunicación de Los Hijos del Trabajo, poniéndose á disposición del Concejo para laborar en pró de la creación en la Universidad de las enseñanzas que para su realización dejó el legado del conde del Val.

La nota de los consumos importó 13.335 pesetas con 98 céntimos.

Terminado el despacho ordinario, se pasó al período de

Ruegos y preguntas.

El señor Santa Cecilia insistió en sus ruegos sobre los postes de la luz eléctrica.

El mismo concejal pide que se revoque el acuerdo del Ayuntamiento de prohibir la mendicidad, pues con su voto no puede seguir consentiendo las atrocidades que con los pobres se cometen.

Aquí sólo se ha evitado que los pobres no salgan á pedir, pero no se les auxilia, ni se les da de comer lo necesario.

Al que le moleste el pobre, que se aguante. El pobre tiene perfecto derecho á pedir.

Concreta el ruego diciendo: que se vuelva á autorizar la mendicidad, hasta que esa Asociación pueda atender á todos.

El señor Cuesta advierte que es una sociedad que empieza á funcionar, y que aspira á socorrer á todos.

El señor Santa Cecilia replica que cuando no se puede socorrer á todos, déjeseles pedir, hasta que se justifique que la Asociación puede dar bien de comer á todos.

El señor Pinilla propone que se forme una comisión para enterarse del funcionamiento y de las necesidades que puede socorrer.

Y después de otros ruegos, entre ellos uno del señor Sánchez Rodríguez, relativo al vivero de la Aldehueta, y otro del señor Pinilla sobre los casos de viruela que se presentan en Salamanca y modo de combatirlos, se levantó la sesión.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Se ha ido El Mokri y dentro de pocos días se marchará el resto de la embajada moruna. Con ello hemos dado fin á la serie de banquetes inoportunos. No está bien que mientras los españoles se mueren de hambre, hagamos tan soberbio derroche de viandas y fiestas en obsequio á los infieles.

El caso de Anacleto Guillén no es único. Se le ha dado aire porque ha salido á la superficie; pero en lo oculto hay mil como ese. La miseria campa en los bajos fondos de Madrid como nunca. Si sólo observadores, veis por las calles, aun por las más céntricas y suntuosas, entré el lujo y la muchedumbre de personas aiegres, otras personas, que también forman muchedumbre, con una indumentaria pingajosa y horrible, con rostros descarnados, sórdidos y hambrientos, ir de aquí para allá como sonámbulos ó locos. Tienen de aquellos la imposibilidad y la inconsciencia; de éstos, la mirada febril y la astucia maligna. Dormidos están para todo lo que no sea buscar satisfacción á sus instintos, á uno sólo: el de comer. ¡Tienen hambre!

He dicho personas y no lo parecen; más semejan figuras de pesadilla, extravagantes caricaturas humanas que trazó en sus delirios un artista calenturiento. Inspiran lástima, asco y horror; horror si pensais que vosotros mismos podeis llegar á encontraros como ellas y donde ellas. No siempre tiene una resolución para pegarse un pistoletazo; y por una concatenación del destino, tan suave como resbaladiza, cual quiera está expuesto á descender hasta el fondo de ese abismo infernal.

La muerte de Guillén no ha hecho más que iniciarnos en los misterios del egoísmo colectivo, organizado con aspecto de caridad y filantropía. Vértigos da saber cuanto ocurre en los asilos, en los hospitales, en los manicomios, casas de socorro, cárceles y presidios de España. Para el rico todo es llano, agradabilísimo y ofensivo; con llave de oro no hay puerta cerrada; con oro no hay espina que no se doble, frente que no se incline, corazón que no se rinda. La miseria y el dolor llaman á las puertas en vano, y son repudiados, injuriados, escupidos, cuando no se los tortura con procedimientos inquisitoriales.

La aplicación del amoniaco á Guillén, moribundo está clamando justicia. ¿Qué hacen las autoridades? ¿Han incoado proceso por imprudencia temeraria? Es lo menos que podían hacer. ¿Han tomado alguna medida contra los martirizadores, ignorantes ó malvados? Y la sociedad, ¿no se ha sentido lastimada en sus sentimientos hasta el punto de reclamar una sanción rigurosa para ese delito que eriza los cabellos del más insensible y duro?

En las Cortes y en el Ayuntamiento ha tenido eco la protesta sentida por la pública opinión. Pero nada eficaz se ha logrado para el castigo de los culpables ni para evitar otros hechos de la misma naturaleza. El parte de la Casa de Socorro del distrito de la Latina, con que se ha pretendido desvirtuar la declaración de los humanitarios y honorables guardias que condujeron á Guillén, agrava el hecho, pues confiesa haberse presentado aquel infeliz varias veces en el «benéfico» establecimiento, estando ya en las últimas, medio muerto de hambre y de frío (véase el diagnóstico), y sin embargo, nada se hizo por evitar su muerte, como no fuera darle dos tazas de caldo en distintas ocasiones, avisar al Gobierno civil (sordo al angustioso clamor), y proponerle el amoniaco, que tal vez precipitó su fin, verdaderamente horrible.

El endeasillabo de Espronceda, ¿que haya un cadáver más, qué importa al mundo?, tiene aquí adecuada aplicación. Por otra parte, los muertos no pueden hacerse justicia ni reclamar venganza. Los que desfilan de hambre y se hallan confundidos entre el polvo social, son poco temibles; no pueden coligarse para vindicar sus fueros.

Por ahí no viene la revolución. Argos.

¿Qué hacen las autoridades? ¿Han incoado proceso por imprudencia temeraria? Es lo menos que podían hacer. ¿Han tomado alguna medida contra los martirizadores, ignorantes ó malvados? Y la sociedad, ¿no se ha sentido lastimada en sus sentimientos hasta el punto de reclamar una sanción rigurosa para ese delito que eriza los cabellos del más insensible y duro?

En las Cortes y en el Ayuntamiento ha tenido eco la protesta sentida por la pública opinión. Pero nada eficaz se ha logrado para el castigo de los culpables ni para evitar otros hechos de la misma naturaleza. El parte de la Casa de Socorro del distrito de la Latina, con que se ha pretendido desvirtuar la declaración de los humanitarios y honorables guardias que condujeron á Guillén, agrava el hecho, pues confiesa haberse presentado aquel infeliz varias veces en el «benéfico» establecimiento, estando ya en las últimas, medio muerto de hambre y de frío (véase el diagnóstico), y sin embargo, nada se hizo por evitar su muerte, como no fuera darle dos tazas de caldo en distintas ocasiones, avisar al Gobierno civil (sordo al angustioso clamor), y proponerle el amoniaco, que tal vez precipitó su fin, verdaderamente horrible.

El endeasillabo de Espronceda, ¿que haya un cadáver más, qué importa al mundo?, tiene aquí adecuada aplicación. Por otra parte, los muertos no pueden hacerse justicia ni reclamar venganza. Los que desfilan de hambre y se hallan confundidos entre el polvo social, son poco temibles; no pueden coligarse para vindicar sus fueros.

Por ahí no viene la revolución. Argos.

DE UNA PETICION

Don Pedro Dorado Montero y la cátedra del Doctorado

Varios alumnos de la Universidad Central han pedido al ministro de Instrucción pública—según leo en la Prensa madrileña—que sea nombrado catedrático de Estudios superiores de Antropología y Derecho penal, en el curso del Doctorado, don Pedro Dorado Montero.

A su vez, el claustro de la Universidad libre se adhiere á esta petición de los estudiantes de la Central, petición que ya ha tomado la forma de plebiscito nacional.

Y á estas peticiones se unen y se unirá otras de todas cuantas personas, centros y organismos significan vida en España.

Pedro Dorado Montero, nuestro eximio catedrático, es una gloria nacional, digna de ocupar los más elevados puestos en la enseñanza.

Nadie en España, ni acaso hoy en el extranjero, supera en méritos como penalista y como profesor á Dorado Montero.

Como apunta un periódico madrileño, el actual ministro de Instrucción pública no debe ignorar «los grandes méritos, la envidiable reputación internacional de ese profesor laborioso, cultísimo, que en las aulas salmantinas, sin las «genialidades» de alguno de sus compañeros, ni el bombo incensante de los «sabios de Oviedo», explica sabiamente Derecho penal».

Otro periódico, al ocuparse de este asunto, dice:

«Que vengan pensadores de verdad, y que al lado de Azcárate y del venerable Giner de los Ríos, ocupe el puesto de honor el profundo y generoso sabio Dorado Montero.»

Y así toda la Prensa española. Sería ridículo que ahora nosotros, añadiéndonos á la petición hecha, endilgáramos al lector los méritos de Dorado, harto conocidos, más en el extranjero que en España, para justificar su exaltación á la cátedra que se pretende.

Dorado Montero es de los hombres que por su cultura, por su laboriosidad y por su talento, se recomiendan solos, y por lo tanto no encontramos para el caso mejor recomendación que su ilustre personalidad.

Pero Dorado es un hombre modestísimo que, seguramente, para mal de todos, ha de rechazar el honor que se le pretende hacer.

A Dorado le va muy bien en su soledad, en la soledad encantadora de su cátedra de nuestra Escuela, en este tranquilo ambiente de provincia castellana... Es un hombre que vive solo, que no gusta de exhibiciones, que le molestaría grandemente tener que vivir en el estrépito formidable de la corte.

¡Cuántos con los méritos que adornan á Dorado, hubieran sido las más bulangueras figuras de los hombres cultos!

¡El, en cambio, se concreta á trabajar y á irse consumiendo, poco á poco, en las lobreguezes del cuarto de estudio!

Un Reportero.

«El Lábaro,»

Su desaparición.

Anoche publicó su último número *El Lábaro*, querido colega que, durante catorce años ha compartido con nosotros y con toda la Prensa salmantina la noble tarea de combatir denodadamente por toda causa honrada y ha hecho tanto como el que más porque los intereses morales y materiales de este rincón prosperaran y Salamanca se engrandeciera.

No lo ha matado el desvío del público, ya que *El Lábaro* vivía vida próspera, sino una cuestión que el colega explica, por medio de la castiza pluma de su director en el siguiente artículo:

El por qué.

El Lábaro desaparece. Este periódico, que llegaba ahora al más alto grado de prosperidad económica, dentro de los límites hasta donde puede irradiar su influencia un diario redactado con sinceridad y elevación de miras; este periódico, que salió triunfante y con redoblado vigor de todas las vicisitudes y de todas las extrañas polémicas en que se vio envuelto, muere hoy porque así lo quiere nuestra independiente voluntad.

Yo sé que con alguna maniobra hábil, con la más fácil picardía, podríamos orillar y dominar la dificultad presente y continuar después nuestro camino, sin necesidad de doblegarnos, sin el menor renunciamiento de nuestras doctrinas, ni la más leve modificación de nuestros ideales.

No queremos adaptarnos á la realidad de este momento. Desde mañana puede subir á la cátedra sagrada un predicador que vuelque sobre nosotros la condenación y el apatema. Y como la autoridad de la Iglesia podría dejar indefenso nuestro

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

NUESTRAS INFORMACIONES

Los caminos vecinales.

Los pueblos y la capital.-Pérez Oliva.-Hablando con un contratista.-Los caminos construidos.-Los que se construirán. La Diputación y el Estado.

El lector que vive en la ciudad, preocupado con diferentes problemas de diferente índole, es posible que no se dé cuenta del interés que los caminos vecinales tienen para los pueblos, y hasta para la ciudad.

Los que vivimos en las ciudades, creemos que nuestra vida es la vida de todos los ciudadanos, y que los problemas políticos, económicos o religiosos que nosotros estudiamos son los únicos que preocupan a todos los hombres. ¡Qué equivocados vivimos!

Basta andar algunas leguas, alejarse de la capital sólo a unas horas, y enseguida se empieza uno a dar cuenta de los problemas que preocupan a los salmantinos que viven fuera de la capital.

Cuando por necesidad ó por capricho tenemos que ir a un pueblo, muy pronto empezamos a oír hablar de la necesidad de tal puente, de tal carretera ó de tal camino vecinal.

La necesidad es tan clara, que la segunda vez que oye uno mentar el puente ó el camino, se da cuenta de lo que este representa, sin necesidad de meterse en profundas averiguaciones.

Unos telegramas a los periódicos locales, han hecho estos días de actualidad la cuestión de los caminos vecinales y con frecuencia se oyen ahora conversaciones sobre este tema.

¡Lástima que tan pronto nos olvidemos de estas cosas, para volver nuestra atención a las gracias de tal diputado en el Congreso ó las piruetas de tal ministro en el banco azul.

Lo cierto es que en Salamanca se habla ahora de caminos vecinales, y que los periódicos deben hablar de estas cosas que preocupan a la opinión.

Justo es consignar que a esta importancia que se ha concedido al asunto, ha contribuido el diputado por la capital, y que en todas las conversaciones se oye elogiar calorosamente el interés que el señor Pérez Oliva demuestra por el distrito que representa.

¿Cuáles son los caminos vecinales construidos? ¿Cuáles son los que se construirán? Esto era algo que me parecía a mí interesante decir a los lectores.

El telegrama del señor Pérez Oliva decía que se enviará a Salamanca 135.000 pesetas, y en un artículo publicado al siguiente día en EL ADELANTO, dijo un colaborador, que conoce muy bien estos asuntos, que esas pesetas serían para pagar a los contratistas, y que éstos, después de cobrar las cantidades que se le adeudaban, se encargarían de nuevos trabajos.

Con uno de los contratistas, a quien más dinero se adeuda, celebré yo ayer una entrevista sobre este asunto.

El contratista, tipo puro de la gente de nuestra tierra, es hombre de

Airtuosas imponderables, entre las que resaltan la de la resistencia para el trabajo y la de la honradez en los tratos.

Desdolido como buen armuñés, nada le importa montar en la mula y recorrer todo España, ni le importaría encargarse de suministrar chinarros para arregar la... via láctea.

Desde hace tiempo, está metido de lleno en las contrataciones, y metida en ellas tiene a toda la familia, siendo maravillosa la fuerza que desarrollan en el negocio los hermanos.

¿Que este entente de cuartos? Pues a los cuartos. ¿Que éste parece más sociable? Pues a la administración y a todo lo relacionado con ella, para que recomende el asunto en las oficinas, vea los Boletines, se entere de quienes concurren a las subastas, etc., etcétera.

¿Que el otro ha podido estudiar mas y sabe de números y de dibujos? Pues que examine los presupuestos, que vea los planos...

Y así todos juntos, hacen andar la máquina con una precisión admirable.

Eso sí, callados lo son; porque para eso son de la tierra, y por eso no me entretengo en dar a ustedes muchas explicaciones, porque sería desnaturalizar el tipo.

Lo que sí me dijo, casi sacándose lo a viva fuerza, es que los caminos que él ha construido y que le adeudan, son:

Resto del camino de Barbadiño a Ledesma. Camino de Miranda a empalmar con el cuarto trozo de la carretera de Béjar a Sequeros; y Puente de Resbaia a Barruecopardo.

Se han hecho además, pero estos no los ha hecho él: Camino de Linares a Escorial. De Cantalapiedra a Aldeaseca de la Frontera; y De Béjar al convento del Castañar.

Ahora, en cuanto los contratistas cobren, continuarán los trabajos en los caminos: De Cantalapiedra a Peñaranda. De Puerto de Béjar a Lagunilla; y De Caserito al Zarzoso.

Lo hecho y lo proyectado hacen buen número de kilómetros que pondrán a la capital en comunicación con las aldeas, y permitirá a éstas enviar aquí el producto de su trabajo, y trocarlo por lo que en la capital se fabrica y lo que viene fabricado de todos los países.

Si la Diputación sigue cumpliendo sus compromisos con el Estado y Salamanca tiene un diputado como Pérez Oliva, no es nada aventurado suponer que en años próximos puedan obtenerse nuevas cantidades del remanente, que sirvan para que nuestra provincia llegue a tener las vías de comunicación de que tan necesitada se halla.

virtuosa señora hija Joaquina, que se encuentra delicada de salud. —La Corporación municipal ha discutido ampliamente el miércoles, jueves y viernes últimos, los presupuestos municipales presentados por la comisión de Hacienda para el próximo año de 1911.

—En nuestro último mercado, rigieron los siguientes precios: Trigo, de 43 a 44; cebada, a 26; centeno, de 29 a 30; algarrobas, de 22 a 23; gaisantes, de 32 a 33; alverjas, a 31.

En el tesoro se presentó a la venta poco ganado de cerda cebado, y el precio a que se vendió fué de 50 a 52 reales arrioba, en vivo.—El corresponsal.

Ministerio de la Gobernación

Real orden. Ilustrísimo señor: Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que se publique la relación de los aspirantes admitidos por la Junta a que se refiere el artículo 6.º de la ley de 27 de Febrero de 1908, para tomar parte en la oposición a las plazas de aspirantes a agentes del Cuerpo de vigilancia, que ha sido convocada por Real orden de 18 de Febrero último; que el sorteo de los opositores tenga lugar el 26 del actual; el reconocimiento facultativo de los mismos los días 1, 2, 3 y 4 de Diciembre próximo, en la Escuela de Policía, y los ejercicios comiencen el día 9 siguiente en la misma escuela.

De Real orden lo digo a vuestra señoría, para su conocimiento y efectos. Dios guarde a vuestra señoría muchos años.—Madrid 14 de Noviembre de 1910.—Merino. Señor subsecretario de este Ministerio.

Para mañana. Se reza de San Clemente, papa y mártir, con rito doble y color encarnado. Santas Felicitas y Lucrecia, vírgenes.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las tres, horas canónicas. San Juan Bautista.—Los mismos cultos.

Nuestra Señora del Carmen.—Las misas como el día anterior, y por la noche los mismos cultos. La Magdalena (padres Carmelitas).—Desde las cinco en adelante misas rezadas a todas horas. Siervas de María (San Millán).—Los mismos cultos que el día anterior; la plática la tendrá don Jenaro Zaballo.

San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas cada media hora desde las cuatro y media.

Santoral y cultos

Han sido denunciados al Juzgado un herrero y su hijo, que formaron un fuerte escándalo en un baile, desobedeciendo a los agentes de Vigilancia.

Por este Gobierno se han enviado tubos de linfa vacuna al Ayuntamiento de Navales.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre usando los GRAINS DE VALÉ, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Depósito: Farmacia y droguería, Segundo Primo.

Los alcaldes de Cabezeueta de Salvatierra, Montemayor, Trabanca, Cristóbal, Valdehijaderos, Brincos, Membrive y Forfoleda, han dado cuenta al señor gobernador de hallarse expuestos al público los reparteres ramos y las listas de edificios y solares.

Se han concedido licencias: para usar armas, a don Francisco Castañeda, vecino de Calzada de Valduciel, y para cazar, a don Miguel Izquierdo, vecino de Peñaranda.

NOTICIAS

El sábado fué solicitada nuevamente la presencia del director de El Lábaro en el Provisorato, y allí fué comunicada una disposición de la Sagrada Congregación de Regulares de Roma, en la que, con la firma del eminentísimo cardenal monseñor Vives y Tutó, de la Orden Franciscana, se apercibía al Prelado de Salamanca para que se inhibiera de intervenir en dicho asunto, disponiendo que fuera reintegrado en las licencias de predicar y confesar el reverendo guardián de Capuchinos.

Esos son los hechos que ahora puedo y debo publicar porque no hay impedimento, ni consejo, ni advertencia que lo haya prohibido.

El Lábaro respeta la decisión de la Congregación Romana, pero no puede menos de hacer llegar hasta su venerable presidente la expresión de nuestra contrariedad, traducida en palabras sumisas, en frases de disciplina y acatamiento, el dolor que nos produce el que no haya sido ratificada por Roma la sentencia de nuestra autoridad eclesiástica en la diócesis.

La mayor prueba de obediencia que podemos dar es esta de evitar, con la desaparición de El Lábaro, el pretexto para ocasionar futuras predicaciones del mismo linaje.

Ponemos descanso nuestras plumas pecadoras, y damos fin a este periódico que no quiere vivir de la guerra y del escándalo mientras conserve sobre su obra la bendición del

obispo que le dió vida y la bendición del obispo que consagró con su sentencia la bondad de la intención de nuestra última campaña.

Por servir a un obispo insigne pusimos la pluma en nuestras manos, sin recibir jamás otra retribución que la solicitud paternal con que premió, dádovos y pródigamente, nuestra labor; por servir a otro insigne prelado que tiene derecho al sosiego y ansía la paz de los espíritus, que afirma con sus decisiones la pureza de nuestras doctrinas, terminamos aquí, después de catorce años entregados con las armas de la Prensa a robustecer la autoridad episcopal, sin sentir jamás, jamás, la amargura que produce los errores al ser advertidos por la autoridad, en la doctrina, ni la realidad, muchas veces no confesada, de los que desfallecen porque decae y flaquea su ideal.

No queremos continuar ya la fatimosa alianza que siempre hemos mantenido con los obispos, inspiradores casi siempre, protectores en todo caso, de nuestro periódico, y no la queremos porque su autoridad debe estar a cubierto de todas las incidencias, para que el periódico que quiere ser su escudo no pueda ser una prolongación de la responsabilidad episcopal, en donde descargan insidiosamente su veneno los físceros, que no se atreverían de otro modo a dirigir sus ataques directamente.

He ahí el por qué El Lábaro desaparece hoy.

Cuando volvamos a nuestra obra, sin creer soberbiamente que somos ungidos de Dios para salvar su Iglesia, pero creyendo con cristiana humildad que de algo valemos a la causa suprema, volveremos por nuestra cuenta y riesgo, pero afirmando siempre la tradición de disciplina y obediencia sincera, orgullo de nuestra alma, que de algo nos servirá en todos los mundos.

Fernando Iscar-Peyra.

De todas veras deploramos la desaparición del querido colega y la huelga de las horasadas, sinceras y bien cortadas plumas que constituían su redacción y que tanto y con tanto fruto han trabajado por Salamanca.

Como en el asunto ha tomado cartas la autoridad eclesiástica, nos limitamos, por hoy, a consignar nuestra más enérgica protesta como caballeros y como católicos, de que en plena catedral sagrada se saquen a la pública execración de los fieles nombres muy respetables de personas y de periódicos, como no acostumbra a hacerse ni aun con la Prensa impía.

Vaya también nuestra sentida queja, como devotos admiradores del gran Santo de Asís, de aquel que predicaba el amor universal a toda criatura, al ver cómo en su fiesta se predica hoy... algo que no es precisamente el amor.

Y sépase finalmente, por si alguien no está enterado todavía, que el catolicismo de ahora y de siempre de El Lábaro y de su director anterior, está hecho; constan, por quien puede hacerlo en las más altas esferas eclesiásticas, a donde había llegado también la denuncia de los que dan y quitan, sin autoridad para ello, patentes de ortodoxia.

De la oportunidad de estas campañas en el púlpito, ahora que se pone en tela de juicio en los poderes públicos la misión social de las Ordenes religiosas, no hay para qué hablar.

El director de El Lábaro, cerciorado por testimonios irrecusables de que en dicho sermón se había atacado violentamente, con increíble apasionamiento, no sólo al criterio del periódico, igualmente sustentado durante todas las etapas de su publicación, sino que se ofendía personalmente al señor Domínguez Berrueta, y a todos los que, participando de sus ideas, escribimos en este diario, denunció el sermón ante el señor provisor de la diócesis, después de haber intentado, sin resultado, de los padres Capuchinos (por ausencia del padre guardián), las explicaciones convenientes.

Segundo el expediente, en el que concurrieron circunstancias que no he de relatar por no dar pie a los comentarios sectarios, se nos notificó oficialmente al señor Berrueta y a mí que el excelentísimo señor obispo retiraba las licencias de predicar y confesar en esta diócesis al guardián de los Capuchinos que pronunció el famoso sermón.

No quisimos hacer pública la determinación del prelado; el señor obispo, con una generosidad de ánimo que no parece hayan agradecido quienes directamente se aprovechaban de ella, nos indicó su voluntad de perdonar la publicidad de la condenación; nos bastaba con recuperar ante nuestra propia conciencia la seguridad de haber obrado bien, y renunciamos a la halagüeña rebanca que se nos ofrecía, distinta guiándonos, al observarla de los que se apresuraron, con edificante celo, a propagar a los cuatro vientos la fausta nueva de nuestra condenación en el púlpito.

El sábado fué solicitada nuevamente la presencia del director de El Lábaro en el Provisorato, y allí fué comunicada una disposición de la Sagrada Congregación de Regulares de Roma, en la que, con la firma del eminentísimo cardenal monseñor Vives y Tutó, de la Orden Franciscana, se apercibía al Prelado de Salamanca para que se inhibiera de intervenir en dicho asunto, disponiendo que fuera reintegrado en las licencias de predicar y confesar el reverendo guardián de Capuchinos.

Esos son los hechos que ahora puedo y debo publicar porque no hay impedimento, ni consejo, ni advertencia que lo haya prohibido.

El Lábaro respeta la decisión de la Congregación Romana, pero no puede menos de hacer llegar hasta su venerable presidente la expresión de nuestra contrariedad, traducida en palabras sumisas, en frases de disciplina y acatamiento, el dolor que nos produce el que no haya sido ratificada por Roma la sentencia de nuestra autoridad eclesiástica en la diócesis.

La mayor prueba de obediencia que podemos dar es esta de evitar, con la desaparición de El Lábaro, el pretexto para ocasionar futuras predicaciones del mismo linaje.

Ponemos descanso nuestras plumas pecadoras, y damos fin a este periódico que no quiere vivir de la guerra y del escándalo mientras conserve sobre su obra la bendición del

obispo que le dió vida y la bendición del obispo que consagró con su sentencia la bondad de la intención de nuestra última campaña.

Por servir a un obispo insigne pusimos la pluma en nuestras manos, sin recibir jamás otra retribución que la solicitud paternal con que premió, dádovos y pródigamente, nuestra labor; por servir a otro insigne prelado que tiene derecho al sosiego y ansía la paz de los espíritus, que afirma con sus decisiones la pureza de nuestras doctrinas, terminamos aquí, después de catorce años entregados con las armas de la Prensa a robustecer la autoridad episcopal, sin sentir jamás, jamás, la amargura que produce los errores al ser advertidos por la autoridad, en la doctrina, ni la realidad, muchas veces no confesada, de los que desfallecen porque decae y flaquea su ideal.

No queremos continuar ya la fatimosa alianza que siempre hemos mantenido con los obispos, inspiradores casi siempre, protectores en todo caso, de nuestro periódico, y no la queremos porque su autoridad debe estar a cubierto de todas las incidencias, para que el periódico que quiere ser su escudo no pueda ser una prolongación de la responsabilidad episcopal, en donde descargan insidiosamente su veneno los físceros, que no se atreverían de otro modo a dirigir sus ataques directamente.

He ahí el por qué El Lábaro desaparece hoy.

Cuando volvamos a nuestra obra, sin creer soberbiamente que somos ungidos de Dios para salvar su Iglesia, pero creyendo con cristiana humildad que de algo valemos a la causa suprema, volveremos por nuestra cuenta y riesgo, pero afirmando siempre la tradición de disciplina y obediencia sincera, orgullo de nuestra alma, que de algo nos servirá en todos los mundos.

Fernando Iscar-Peyra.

De todas veras deploramos la desaparición del querido colega y la huelga de las horasadas, sinceras y bien cortadas plumas que constituían su redacción y que tanto y con tanto fruto han trabajado por Salamanca.

Como en el asunto ha tomado cartas la autoridad eclesiástica, nos limitamos, por hoy, a consignar nuestra más enérgica protesta como caballeros y como católicos, de que en plena catedral sagrada se saquen a la pública execración de los fieles nombres muy respetables de personas y de periódicos, como no acostumbra a hacerse ni aun con la Prensa impía.

Vaya también nuestra sentida queja, como devotos admiradores del gran Santo de Asís, de aquel que predicaba el amor universal a toda criatura, al ver cómo en su fiesta se predica hoy... algo que no es precisamente el amor.

Y sépase finalmente, por si alguien no está enterado todavía, que el catolicismo de ahora y de siempre de El Lábaro y de su director anterior, está hecho; constan, por quien puede hacerlo en las más altas esferas eclesiásticas, a donde había llegado también la denuncia de los que dan y quitan, sin autoridad para ello, patentes de ortodoxia.

De la oportunidad de estas campañas en el púlpito, ahora que se pone en tela de juicio en los poderes públicos la misión social de las Ordenes religiosas, no hay para qué hablar.

El director de El Lábaro, cerciorado por testimonios irrecusables de que en dicho sermón se había atacado violentamente, con increíble apasionamiento, no sólo al criterio del periódico, igualmente sustentado durante todas las etapas de su publicación, sino que se ofendía personalmente al señor Domínguez Berrueta, y a todos los que, participando de sus ideas, escribimos en este diario, denunció el sermón ante el señor provisor de la diócesis, después de haber intentado, sin resultado, de los padres Capuchinos (por ausencia del padre guardián), las explicaciones convenientes.

Segundo el expediente, en el que concurrieron circunstancias que no he de relatar por no dar pie a los comentarios sectarios, se nos notificó oficialmente al señor Berrueta y a mí que el excelentísimo señor obispo retiraba las licencias de predicar y confesar en esta diócesis al guardián de los Capuchinos que pronunció el famoso sermón.

No quisimos hacer pública la determinación del prelado; el señor obispo, con una generosidad de ánimo que no parece hayan agradecido quienes directamente se aprovechaban de ella, nos indicó su voluntad de perdonar la publicidad de la condenación; nos bastaba con recuperar ante nuestra propia conciencia la seguridad de haber obrado bien, y renunciamos a la halagüeña rebanca que se nos ofrecía, distinta guiándonos, al observarla de los que se apresuraron, con edificante celo, a propagar a los cuatro vientos la fausta nueva de nuestra condenación en el púlpito.

El sábado fué solicitada nuevamente la presencia del director de El Lábaro en el Provisorato, y allí fué comunicada una disposición de la Sagrada Congregación de Regulares de Roma, en la que, con la firma del eminentísimo cardenal monseñor Vives y Tutó, de la Orden Franciscana, se apercibía al Prelado de Salamanca para que se inhibiera de intervenir en dicho asunto, disponiendo que fuera reintegrado en las licencias de predicar y confesar el reverendo guardián de Capuchinos.

Sucesos locales Desde Peñaranda.

Mordido por un perro. Ayer tarde fué mordido por un perro un chico que vive en la calle de Bodegones.

El perro es propiedad de un leñero que vive en la calle Larga, del arrabal. El chico fué curado en la Casa de Socorro, dándose cuenta al Juzgado. El perro será reconocido por si estuviera rabioso.

UNA CIRCULAR Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal

Teniendo que proveer esta Compañía varias plazas de alumnos al estudio, que existen vacantes en las estaciones, por medio de concurso se hace saber que los interesados deben dirigir una solicitud al señor director de la Explotación, acompañada de los documentos necesarios dentro del plazo de doce días.

Las condiciones que se requieren, son: 1.ª Certificación de buena conducta. 2.ª Partida de bautismo. 3.ª Tener diez y seis años y no pasar de veinte.

4.ª Tener buena letra y ortografía, saber las cuatro primeras reglas de Aritmética y sistema métrico decimal. 5.ª Conocimiento general de las líneas férreas de España y Portugal. 6.ª Conocimiento de los empalmes de las líneas de ambos países.

7.ª Serán preferidos los hijos de los empleados y los que hayan cursado asignaturas de segunda enseñanza, y sepan francés y dibujo.

Los ejercicios serán oral y escrito para demostrar la aptitud de cada uno ante el tribunal designado por el señor director, y los exámenes tendrán lugar en las oficinas de esta Compañía, los cuales empezarán ocho días después de terminado el plazo de admisión de solicitudes.

Para la justificación de la condición séptima remitirán los certificados correspondientes unidos a la solicitud. El director de la explotación, P. Sarmento.

Renard

La piel de moda. Preciosos modelos en cueros y mangos. Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 16 y 18.

Han ocurrido en esta villa dos lamentables accidentes a dos estimados portistas de esta ciudad, que por fortuna parece no han tenido la importancia que en un principio se creyó.

Uno de ellos ocurrió al criado de don Mariano Díez, que al pasar el puente de Avente en la carretera de Avila, recibió un fuerte golpe en la espalda, con la vara del carro, que le privó del conocimiento algunos momentos. Reconocido y curado por el médico de dicho pueblo, parece que el infortunado Aniceto Pérez, que tal es su nombre, curará dentro de pocos días, lo que celebramos.

El otro acaeció en la carretera de Medina del Campo, a Pablo N., hijo del vecino de esta ciudad conocido por Ricardo el Mendo. Guiaba un carro de varas que conducía portes a Medina, y al salir de Fuente el Sol observó que el carro iba trasero; procuró averiguar la causa, y al efectuar el reconocimiento, el carro volcó, cogiendo debajo al infeliz Pablo y ocasionándole la fractura de un brazo.

La causa del vuelco parece fué el que se le había olvidado poner la barriguera a la mula de varas. Tan pronto como el padre del portista tuvo noticias del suceso, marchó a dicho pueblo, de donde ha regresado, convencido de que aun cuando su hijo tardará algunos días en la curación, el suceso no ha tenido, por fortuna, toda la gravedad que en un principio se dijo en esta. Deseamos la mejoría del indicado Pablo, dependiente del conocido portista Serafín Goyzalez.

El alcalde señor Avila Partearroyo, ha reanudado desde principios de semana, que se hizo cargo de la Alcaldía, la plausible campaña moralizadora que venía realizando desde hace tiempo, ordenando que por los dependientes municipales se efectuó constantemente el repeso de los artículos de primera necesidad, se inspeccione la calidad de éstos, especialmente de los pescados, é imponiendo multas a los contraventores y a cuantos cometen actos que desdican de la cultura de esta ciudad.

Digna es de aplauso la campaña moralizadora de la autoridad local. —He tenido el gusto de saludar en esta ciudad en los pasados días, a mi querido amigo y paisano don Cristóbal Hernández, que ha pasado unos días con su apreciable familia y su

ferente a la prohibición de participaciones de la lotería a los vendedores.

Esta prohibición no atañe en nada a los particulares que compran un décimo y quieran dar participación.

No hay que preguntar a ninguna señora elegante dónde se encarga sus corsets si estos son de buena forma y clase superior, procuren en la corsetería a medida casa NIÑO.

Manana, miércoles, 23 de los corrientes, hace un año que falleció en Madrid la señora doña Petra Romero Blasco. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín en dicho día, de seis a nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. A su familia, en particular a su hija doña Paz Alvarez, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel Comercio, don Otto Herzog, activo apoderado de la casa Guillermo Truniger y C.ª, de Barcelona, para hacer conocer el último modelo de la famosa máquina de escribir UNDERWOOD, modelo 1910 que ha recibido ahora el GRAND PRIX en la Exposición de Bruselas, destinado a la mejor máquina de escribir. También trae consigo un nuevo modelo de la sin par máquina de calcular BRUNSVIGA Y CYCLOSTYLE, rotativo y automático.

A todos los que deseen ver estos últimos adelantos se invita pasen por el Hotel Comercio, donde pondrán verlos funcionar.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de nueve a doce y de cuatro a seis. —Espoz y Mina, 10, principal.

Santoral y cultos

Se reza de San Clemente, papa y mártir, con rito doble y color encarnado. Santas Felicitas y Lucrecia, vírgenes.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las tres, horas canónicas. San Juan Bautista.—Los mismos cultos.

Nuestra Señora del Carmen.—Las misas como el día anterior, y por la noche los mismos cultos. La Magdalena (padres Carmelitas).—Desde las cinco en adelante misas rezadas a todas horas. Siervas de María (San Millán).—Los mismos cultos que el día anterior; la plática la tendrá don Jenaro Zaballo.

San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas cada media hora desde las cuatro y media.

Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padece con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

En qué se fundan las emiencias médicas al recomendar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Venta de dehesa. Se vende el término redondo, llamado El Corozo, situado en la jurisdicción municipal de Ledesma.

Del precio y demás condiciones, informarán en la notaría del doctor Prada, Zamora, 26. Se admiten proposiciones hasta el 30 de Noviembre del corriente año. h. 22 N.

Venta de una casa. Se vende la señalada con el número 17 de la calle de Verac uz primera. Informarán, puerta de T.º, café. 8-3

CALENTURAS de todas clases, diarreas, tercianas ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce. Venta a 2 pesetas caja. Depósito exclusivo para toda esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacenes de droguería, San Justo, 3, Salamanca. 60-60

Ama de cría. Se ofrece para criar en su casa. Informarán, calle de Zamora, número 16. 8-3

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (reñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Un ciclista presentó anoche en el Ayuntamiento una bufanda que un chico le arrojó a las ruedas de la bicicleta que montaba.

Se arriendan los pastos de invierno para 1.200 ovejas, en la dehesa de Zorita, partido de Ledesma. Diríjase a Joaquín Mangas, en dicha dehesa. 22, 24, 26.

Ha vuelto a publicar la dirección general del Tesoro, una circular re-

El sábado fué solicitada nuevamente la presencia del director de El Lábaro en el Provisorato, y allí fué comunicada una disposición de la Sagrada Congregación de Regulares de Roma, en la que, con la firma del eminentísimo cardenal monseñor Vives y Tutó, de la Orden Franciscana, se apercibía al Prelado de Salamanca para que se inhibiera de intervenir en dicho asunto, disponiendo que fuera reintegrado en las licencias de predicar y confesar el reverendo guardián de Capuchinos.

Esos son los hechos que ahora puedo y debo publicar porque no hay impedimento, ni consejo, ni advertencia que lo haya prohibido.

El Lábaro respeta la decisión de la Congregación Romana, pero no puede menos de hacer llegar hasta su venerable presidente la expresión de nuestra contrariedad, traducida en palabras sumisas, en frases de disciplina y acatamiento, el dolor que nos produce el que no haya sido ratificada por Roma la sentencia de nuestra autoridad eclesiástica en la diócesis.

La mayor prueba de obediencia que podemos dar es esta de evitar, con la desaparición de El Lábaro, el pretexto para ocasionar futuras predicaciones del mismo linaje.

Ponemos descanso nuestras plumas pecadoras, y damos fin a este periódico que no quiere vivir de la guerra y del escándalo mientras conserve sobre su obra la bendición del

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelante.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia.—Madrid, 21 (4 m.)
Del Parlamento.

La ley del candado y el presupuesto de Guinea.

A última hora de la sesión celebrada ayer por el Congreso, continuó el debate sobre la ley del candado.

Después del discurso pronunciado por el presidente del Consejo, el señor Zulueta (don Luis), habla de nuevo, animando al señor Canalejas á que dé resoluciones radicales, congratulándose de que lo haga según promete y anunciándole que los republicanos las aceptarán.

El señor Azcárate hace uso de la palabra para alusiones.

Dice que cuando el Gobierno confeccione la ley de Asociaciones, ha de cuidar de resolver en ella todo el problema religioso, el incluso de las Ordenes que han de concordarse.

El presidente del Consejo habla de nuevo para decir que él desea que lo que haya de hacerse, se haga mañana, se haga hoy. ¡Ya veis si tengo ganas de resolver el problema de las Ordenes religiosas, pero sin perturbar la paz! No temo la guerra civil; pero si quiero evitar la guerra en las conciencias.

El señor Azcárate habla de nuevo para rectificar, diciendo que hay que resolver de una vez la cuestión de las Ordenes religiosas.

El señor Canalejas declara que no disminuirán las prerrogativas del Estado y que acelerará las negociaciones con Roma.

El señor Azcárate vuelve á hablar, diciendo que la solución de este asunto está en el matrimonio civil, en la libertad de cultos, en la secularización de los cementerios y en la neutralidad en la enseñanza.

¡Dadme esto—exclama—y por mí que se queden aquí todos los frailes!

Termina la discusión de la totalidad de este proyecto de ley del candado, y se pone á discusión el presupuesto para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, dándose lectura al dictamen emitido por la comisión correspondiente sobre los gastos y los ingresos de referido presupuesto.

El señor Castro Casaleiz consume el primer turno en contra de la totalidad, contestándole el señor Pérez Crespo.

El señor Pedregal censura el hecho de que el Tribunal de Cuentas no haya informado en el presupuesto de Guinea.

Creo el orador que el ministro del ramo debió presentar antes una memoria explicativa de los gastos y de los ingresos.

El ministro de Estado contesta al señor Pedregal, diciendo que es muy atendible y muy razonable lo que pide el diputado republicano.

El señor García Prieto añade que se está imprimiendo la memoria pedida, pidiendo á continuación que se suspenda el debate hasta que llegue á la Cámara la referida memoria explicativa.

Así se acuerda y el debate es suspendido.

Seguidamente son declarados vacantes, y se acuerda que se proceda en ellos á la elección parcial los distritos de Gijón, Laredo, Santa María de Ortigueira, Santa María de Ordesnes, Becerreá y Villafraanca del Bierzo.

Acto seguido se levanta la sesión.

La discusión del presupuesto de Instrucción pública.

En el Senado continuó á última hora la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Burell hace una cumplida defensa del presupuesto, contestando á la vez al señor Allendesalazar.

Dice que, interrumpiendo la práctica establecida, hace uso de la palabra en lugar de hacerlo un individuo de la comisión.

Califica de requisitoria el discurso del señor Allendesalazar, quien, á juicio del ministro, ha tratado de poner los puntos sobre las íes.

Justifica los nombramientos de directores generales é inspectores de enseñanza, diciendo que su existencia estaba consignada en la vigente ley.

Se extiende en otras consideraciones, y cuando termina de hablar lo hace el señor Aramburu para alusiones.

Termina también este senador su discurso, y seguidamente se levanta la sesión.

El alcalde salmantino y el empréstito municipal.

El alcalde de Salamanca, don Antonio Díez, el concejal señor Díez Ambrosio, y el contador de fondos municipales señor Suja, continúan celebrando entrevistas con algunos banqueros de París, para contratar el empréstito municipal.

Las entrevistas duran largo rato, pero todavía no hay nada en definitivo que pueda tomarse como solución á los asuntos que aquí les traen.

Canalejas y Pablo Iglesias conferenciaron anoche.

Es comentadísima en todos los centros políticos, la conferencia que el diputado socialista Pablo Iglesias, sostuvo anoche después de la sesión del Congreso con el señor Canalejas.

La conferencia la celebraron en el despacho de ministros de la Cámara popular.

Fué larga, y á la salida se mostraron los dos políticos muy reservados.

Supónese que la conferencia no tuvo otro objeto que el de tratar de los socialistas que se encuentran presos.

Más tarde, el presidente del Consejo celebró también otra conferencia con el diputado radical señor Lerroux.

Mitin en Elche. Don Melquiades dice otro gran discurso.

En Elche se celebró ayer el anunciado mitin de propaganda republicana, con asistencia de los señores Pérez Galdós, Alvarez (don Melquiades), Romero y otras personalidades republicanas de Madrid y de Alicante.

El local donde el mitin se celebró se hallaba atestado de gente y adornado con banderas.

Presidió el acto don Joaquín Vives, quien tenía á sus lados á don Benito Pérez Galdós y á don Melquiades Alvarez.

Abierta la sesión hablaron don Joaquín Santos, director de la Unión Democrática de Sevilla; el señor Casanueva, ingeniero, y los señores Walda Guardiola que saludó al público en nombre de Galdós, y Romero (don Tomás).

Este hizo un largo discurso, haciendo historia de la situación moral y política de España y de la ineludible necesidad de sostener, dentro del partido republicano, las derechas y las izquierdas, dentro de un partido único, haciendo, por último, un llamamiento á los neutros para que ingresasen en la política activa republicana.

Todos fueron muy aplaudidos. Don Melquiades Alvarez habló después, haciendo un gran discurso.

Con elocuencia extraordinaria cantó la noble misión de la mujer y su influencia en la historia. Disertó después acerca del problema clerical, demostrando que siente el clericalismo en todas las clases sociales, especialmente en la plutocracia, que cierra sus puertas á los obreros no católicos.

Después se ocupa de la enseñanza, diciendo que la tiene acaparada el clericalismo, lo mismo que las riquezas del país.

Dirigiéndose á las señoras, explica don Melquiades las diferencias que existen entre religión y clericalismo.

Seguidamente entona un vibrante himno de triunfo contra la superstición y el fanatismo, haciendo, por último, un llamamiento al corazón de las mujeres, y pidiéndolas que se incorporen á la legión de luchadores, pues los pueblos decadentes se refugian en la virilidad de las almas femeninas.

La muchedumbre salta el escenario y abraza al orador. Lo mismo hacen con el señor Pérez Galdós.

Nunca se vió en un mitin entusiasmo semejante.

Á la salida de los señores Galdós, Alvarez y Romero, el público les hizo una cariñosa despedida. Los ilustres propagandistas salieron con dirección á Madrid.

Rivera.

Segunda conferencia.—Madrid, 22 (5 m.)

La emigración en España.

Sigue de un modo alarmante aumentando la emigración hacia América.

España se está despoblando, hay

muchos pueblos que se quedan sin vecinos.

De el puerto de la Coruña han zarpado cuatro grandes trasatlánticos, que iban llenos de personas á quienes la miseria hace huir á tierras lejanas en busca de fortuna.

Los vapores á que antes nos referimos, son: El Alfonso XII, que llevaba para la Habana 1.169 personas.

El Oropesa, que conducía á la Argentina 437 emigrantes.

El Compañero Ceclite, que con dirección á la Argentina conducía 237; y

La Blanca, que para el mismo punto llevaba 200 emigrantes.

Mañana zarparán tres vapores con dirección á los mismos destinos y que conducirán un contingente análogo.

El aspecto que presentan los pobres emigrantes no puede ser más desconsolador.

Caja de Pósitos robada, en Valladolid

De Valladolid dicen que en el pueblo de Quintanilla ha sido robada la caja de caudales del Pósito de la tierra.

Los autores del robo se sabe que han sido unos trigueros.

Lo robado asciende á 3.700 pesetas.

Los ladrones, para llevar á cabo su hazafia, forzaron la puerta del Ayuntamiento con palanquetas y abrieron la caja con un berbiqui de los que usan los herreros para dar taladros.

A pesar de las pesquisas de la benemérita, los autores no han sido capturados.

La revolución en Méjico.

Se reciben cablegramas de la República mejicana, dando cuenta de haber estallado en Zacatecas una gran sublevación.

Las tropas se amotinaron y salieron á la calle, haciendo causa común con ellas muchos paisanos. Algunas tropas de las no sublevadas intentaron oponerse á que los revoltosos cometieran desmanes, pero fueron arrolladas por estos.

En las calles se libran sangrientos combates.

Los muertos ascienden á varios centenares.

Con dirección á Zacatecas han salido tropas leales al Gobierno, con objeto de sofocar la sublevación que es imponente.

La ejecución de Crippen

Se sabe que se ha denegado por el Gobierno inglés el indulto que se había solicitado para el dentista Crippen, que como recordarán los lectores, asesinó á su esposa la bella Elmore.

En Londres ha causado gran impresión el haber sido denegado el indulto por ser el primer caso de pena de muerte que se aplica en el tiempo que lleva de reinado Jorge V.

El dentista Crippen será ejecutado mañana, miércoles.

Periódico denunciado.

Según noticias que se reciben de Barcelona, ha sido denunciado el diario radical de Lerroux, El Progreso.

La causa de la denuncia ha sido un furibundo artículo en el cual se ataca á las autoridades judiciales.

Estas han considerado ofensivo el escrito, por lo cual se presentó el juez de instrucción en la redacción del Progreso, con objeto de instruir las primeras diligencias.

Tres noticias de Valencia.

Ayer conducía la Guardia civil de Valencia á cuatro presos de consideración.

Al llegar á una boca calle, uno de ellos, llamado Andrés Trigilino, se escapó, sin que pudiera ser alcanzado por los guardias.

Inmediatamente se movilizó la policía y la Guardia civil, creyéndose que no tardará en caer en poder de la justicia.

El empréstito que el Ayuntamiento de Valencia había solicitado para construcción de un gran mercado, se ha cubierto con exceso.

En la ciudad del Tui está practicando la artillería práctica con los Schneider.

Las que se efectuaron ayer fue-

ron presenciadas por el general Echagüe, por jefes y oficiales de distintas armas y por el gobernador civil de Valencia.

Los artilleros hicieron muchos disparos y todos ellos con excelente puntería.

De Melilla.

El viaje del Rey.

Según las últimas noticias recibidas de Melilla, el capitán general señor Aldave ha recibido del presidente del Consejo señor Canalejas, un largo despacho, en el cual le manifiesta que en el próximo mes de Diciembre irá á Melilla el Rey don Alfonso.

El presidente manifestaba también en su despacho, que si antes la política internacional no había guardado consideraciones á nuestra nación, ahora tendría que hacerlo en virtud del tratado de Marruecos.

El Rey también ha dicho que es preciso que todos los españoles hagamos un esfuerzo para guardar el prestigio nacional, y que él por su parte no omitirá sacrificio alguno con tal objeto.

Acompañado al Rey irán el señor Canalejas y el ministro de la Guerra, general Aznar.

El capitán general ha contestado al presidente del Consejo manifestándole su agradecimiento y diciéndole que publicará una orden de las plazas que seguramente ha de producir gran entusiasmo.

Rivera.

Taberneros.

Habiéndose verificado la clasificación y reparto de las cuotas que por contribución industrial ha de satisfacer el gremio de taberneros en el año 1911, se convoca á éste á la junta que para el reparto y juicio de agravios ha de celebrarse el día 25 de Noviembre actual, á las cuatro de la tarde, en la planta baja del café de Pasaje, de esta ciudad.

El reparto se halla á disposición de los agraviados para su examen, en casa del síndico Aurelio García López, plaza del Mercado, número 4.

Salamanca, 19 de Noviembre de 1910.—Los síndicos, Ramón Muñoz y Daniel Pedraz. 23 y 24

Patatas.

Se venden á 1.15 pesetas los 11 y 12 kilos (arropa), en la Bajada de San Juan, número 14. Visítala esta casa, donde encontrareis inmejorable surtido. Lucio Martín. 15-a-5

Landeaux.

Se vende uno de cinco lucas, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Se arriendan

en Benavente abundantes pastos, con buenos cobertizos, para vacas ohenas cabezas mayores. Se admitiría arrendatario para la mitad. Para tratar con Telesforo Benito, de aquel punto.

Al público.

El comercio de ultramarinos de la calle de Zamora, número 38, de José Andrés (a) «Primavera», se ha trasladado al número 52 de la misma calle, donde encontrará el público los géneros en inmejorables condiciones. 25-2

MIGUEL BAUZA MERCÉ ODONTOLOGO

Hace toda clase de operaciones dentarias, y especialmente en los trabajos de oro.—Consulta gratis para los pobres.—Azafran, número 17, principal. 8-2

Encinas de arranque.

En el cuarto de Fonseca de Buena madre, que antes llevaba el nombre del Torrejón, se venden encinas de arranque, para pías y carbones. Del precio y condiciones pueden tratar en Casraz, con Andrés Fonseca. 8-2

Ama de cría.

Se necesita para casa de los padres. Informarán, Gabriel y Galán, núm. 7, principal.

Arriendo de pastos.

Se arriendan para ovejas, en la alquería de Carreos. Pa a tratar, con el encargado de la misma. 5-3

Venta.

Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sitos en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal de Banco de España en Salamanca.

Corsetería modelo

Corsets á medida.

Plácido Hernández.—Plaza Mayor, 14.

Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente corsetera.

Especialidad en fajas para señoras.

Se lavan, reforman y arreglan todas las clases de corsets.

Modelos nuevos todas las semanas.

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

DEHESAS

de lab or solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios ha agüenos, tiens disponibles para venta ó hipoteca,

Don Cayetano Pesini -- Badajoz -- Santa Lucía, 1, principal.

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL

la más práctica y duradera.

Visítala la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Representante en esta provincia:

Francisco Ramón y Laca

Calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

Almacén de maderas y taller mecánico de carpintería,

para la preparación y elaboración de toda clase de ensamblajes, jambas y molduras del perfil que se desee, tabla machambra para entarimados de todas dimensiones, por contar esta casa con maquinaria para poder servir los gruesos y anchos que se deseen; en la misma encontrarán todo el material necesario para la construcción, como cal, cemento rápido y lento, yeso, etc.

Arsenio Andrés, Hijos y Compañía

Avenida de Canals (paseo de la Estación), 15, Salamanca—Teléfono 109

EL PARAISO GRANDES TALLERES DE CONFECIONES BLANCAS PARA NIÑOS, CABALLERO Y NIÑOS

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camiones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de otomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gaitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L. NEOS. Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisería de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños, bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre-corsés para señora; caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.

No comprar sin examinar las colecciones que presenta los grandes almacenes de EL PARAISO Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

Maravilloso - invento - científico

Filtro de bolsillo y para casa, de AMIANTO PURIFICADO. Es el filtro más pequeño, más práctico, más barato y que más filtra, de todos los conocidos hasta hoy.—El aparato va en un estuche de aluminio y puede llevarse cómodamente en el bolsillo.—Filtra y esteriliza cada veinticuatro horas, 200 litros de agua y también sirve para el vino.—Su acción es rápida y lo mismo funciona en casa que en el campo. Es de gran utilidad para militares, turistas y cazadores.—El agua mala la hace buena, y la buena la mejora.—Precio DIEZ pesetas: por una peseta más se remite fuera á quien lo pida.—Germán Benito, calle Zamora, número 41. Salamanca. 15—12

Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos postal.

“LA TRINIDAD,”

Gran fábrica de jabones duros y de goma y almacén de aceites de oliva de Santiago y Maeso

(Paseo estación).—Hoy Avenida de Canals, 19 y 21.—SALAMANCA. El gran aumento de producción en sus jabones, ha hecho que hoy sea una de las mejores marcas de España, siendo por tanto solicitadas por todos los consumidores.

También la venta de sus aceites finos de oliva, de Sierra Gata y de primera presión de Andalucía, ha aumentado la venta considerablemente por sus mejorables condiciones. Visitado y os convencereis. 50—39.

Gran taller de la viuda de José Chimeno

Rodríguez Fabrés, 2 (Puerta Zamora). Cerrajería, calderería, fumistería y campanillero, calderas de hierro y cobre, en todos los tamaños y clases.—Se construyen calderas para fábricas de jabón y se montan toda clase de aparatos de calefacción, á precios reducidos. 8—1.

NOVA TINTORERIA MADRILEÑA

Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32. Primera casa en su clase, en limpiezas en seco. Se tñe toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crespón.

Se arriendan pastos para ganado lanar en los cuartos de Membrive. Para tratar del precio y condiciones, Luis G. y Galán, en Frades de la Sierra.

Venta de una casa. Se vende la señalada con el número 18 de la calle de Bogedones, con vistas á las afueras de Sancti-spiritus. Para informes, en la notaría de don J. ó Prada, calle de Zamora, número 26, ó en la citada casa. 15—11

Se venden cinco mil encinas en el monte de Villahizán. Dirigirse á don Serafín Gallego provincia de Burgos, Madrizaleja, Granja de Villahizán. 10—6

Se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico, en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Núñez, Rúa, 25

Arriendo de pastos. Se arriendan para ovejas en la dehesa de Gallegillos, distrito municipal de Vecinos. Para tratar, con el montes de la dehesa. 8—6

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Casanueva (oculistas).

Espos y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO

Motocicleta.

Ligera, marca «engot», seminueva, se vende á toda prueba, muy barata.—Rúa, 81, principal, darán razón.

¡Eh, lea usted!

¿A qué buscar alabanzas, ni pregonar, ni dar gritos?

¡Los muebles de Higinio Gómez se alaban ellos solos!

San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

Venta

de 142 hectáreas (317 huecos) de tierras de labor, en el término de Forfole, y de una casa en el citado pueblo, con corral y demás dependencias suficientes para la labranza de dichas tierras.

También se ceden en renta referidas fincas. En Salamanca, calle de Bordadores, número 7, dará pormenores y adm tirá proposiciones don siro Cuadrado.

15—4

L'Assicuratrice Italiana, Milán

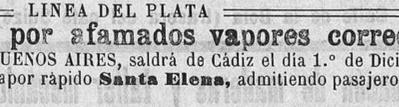
Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Establecida en España con arreglo a la ley
Fondos de garantía... Libras: 9.536.459,59.
Siniestros pagados... Libras: 17.042.707,79.

Sucursal española: Barcelona.-Paseo de Colón, 17
Subdirector en Salamanca: Zamora: Don Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25, y Especies, número 1.
Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros. 30-11

Compañías Hamburguesas

Hamburg-Südamerikanische, D. G.
y Hamburg-Amerika Linie.

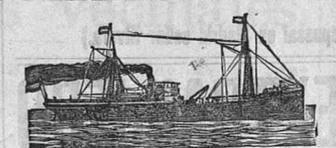


LINEA DEL PLATA
Viajes rápidos por afamados vapores correos.
Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido **Santa Elena**, admitiendo pasajeros de tercera clase.

LINEA DE CUBA-MEXICO
Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, el acreditado vapor rápido **Frauenwald**, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.
Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.
La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del Juez de instrucción ó del Juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.
La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz señores **hijos de Evello Lainez**, calle Caldera de la Barca, 19.

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana. Hamburg America Linie.
Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile. Pasajes á Habana y México.



Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

FECHA DE SALIDA	NOBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
17 Noviembre.	Santa María.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
25 id.	La Plata.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
26 id.	Córdoba.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
30 id.	Sardinia.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
6 Diciembre.	Santa Elena.	Este vapor no admite pasajeros. Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Precio en 3.ª clase, 231 pesetas.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, Edmundo Couzo y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques. Calle Bailén, 3, BILBAO. Para pasajes de categoría, dirigirse á D. BLAS SANTOS FRANCO, procurador de los Tribunales, Azafraán, D, Salamanca y en Ciudad Rodrigo, á DON MANUEL PELAEZ, casa de la viuda de Jerónimo Morelón.

WALA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.
Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.
Línea de la Plata.
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 18 de Noviembre, el vapor correo **ARMSTADS**.
Para los mismos puertos que el anterior, saldrá el 25 de Noviembre, el vapor correo **WITTEKIND**.
Precio del pasaje en 3.ª clase, 221 pesetas. Medio pasaje 109.
Nota importante: El vapor «Wittekind» tomará pasajes de cámara al precio de 350 pesetas.
Línea de Cuba.
Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo el 21 de Noviembre, el vapor correo rápido **HANNOVER**.
Precio del pasaje en 3.ª clase: A la Habana, 207 pesetas; á Santiago de Cuba, 242 pesetas.
Línea del Brasil.
Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 13 de Noviembre, el vapor correo **AACHEN**.
Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 226 pesetas.
Estos magníficos vapores empiezan en la travesía de Vigo á Buenos Aires el 18 de Noviembre. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasajero de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.
Al puerto de tercera no se le limita el peso de su equipaje, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se lo da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la mañana con sus pasajes á las oficinas de la Compañía para la salida del buque.
Para más informes dirigirse al Agente general, España.

Luis G. Reboredo Isla.-VIGO
Calle de García Ollqui, 19.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora **DOÑA MARIA IBERO**.
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

Vino Enol.

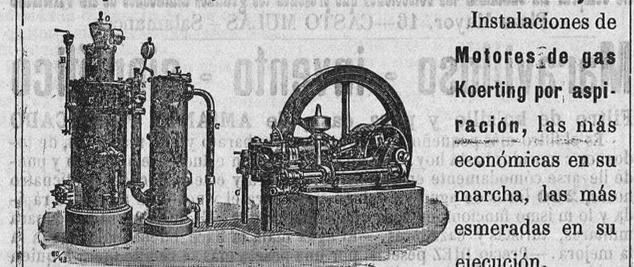
Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digesivo y alto grado. Antineurasténico por excelencia.
Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciendo los engordar y crecer. Entona á las personas débiles, dándoles vigor y fuerza con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color.—Utilísimo para los que padecan del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves.
En farmacias y droguerías importantes.
Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

Cajones vacíos.

En la librería de Núñez Rúa 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.
Impre y Lib Núñez.

Sociedad anónima española Koerting

BARCELONA Traspalacios, 2. MADRID Floridablanca, 3.
Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.
Calentaciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón.
Pulsómetros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.



OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.
La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.
De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España:
León Ornstein.-Madrid, Mariana Pineda, 5.

Hamburg-America Linie

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander, el día 27 de Noviembre, el vapor **Navarra**, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precios del pasaje de tercera, 230 pesetas y 1 de impuestos.
Para solicitar cabida ó informes sobre pasaje, dirigirse á don **Herman Hoppe**, Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.-SANTANDER.

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.
COMPANIA francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819.
Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.
Domiciliadas en: París: Rue Lafayette, 22.
Madrid: Calle del Príncipe, 23.

VALOR DE LAS ACCIONES
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro millones de acciones de mil francos cada una. Deseembolsado el treinta por ciento. Organización en Marzo 1908: 7.400 francos.
Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis millones de acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Organización en Marzo 1908: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excmo. Sr. don Francisco Lastres y Jérez.
Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, Plaza Mayor, número 37, 3.º.
Anunciada la publicación de este anuncio por el Ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, en día 16 de Abril de 1909.

Fábrica de chocolates de Vicente Nieto Martín

Hago presente á mi numerosa clientela, que he trasladado mi fábrica de chocolates, de Cantalapiedra á Ciudad Rodrigo.—También vendo la maquinaria para la elaboración de chocolates, compuesta de un molino mezclador, muy bueno; una refinadora y otro molino superior para canela. Todo sistema moderno.—Para los pedidos, dirigirse á Ciudad Rodrigo, Arrabal de San Francisco, calle Fuente Nava.
Depósito y venta al por menor, en la fábrica de cordelería de Isidoro Moreno García, plaza Mayor y calle de Madrid, en Ciudad Rodrigo. h. 31 E-a

“Norddeutscher Lloyd,” Bremen.

Vapores correos alemanes
Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata.
El día 3 de Diciembre saldrá de Santander, el magnífico y rápido vapor de gran porte **Giessen**.
Segunda clase, 390 marcos y 2 pesetas de impuestos.
Tercera clase, 230 pesetas; más una de impuestos.
Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á Don Laureano Díaz, en la oficinas de los señores **Erhardt y Compañía**, Boulevard de Pereda (muelle), número 7, entresuelo, Santander.

Nelson Line Compañía de vapores correos al Río de la Plata.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.
Servicio quincenal. Duración del viaje, 15 días.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:
7 Diciembre **Highland Match.**
21 Diciembre **Highland Enterprise.**
Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 362, ídem de tercera, 221 (incluido impuestos).
Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.
Calle de Urzúa, 4.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.
CADIZ
Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 19 de Diciembre de 1910, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, **Valbanera** (capitán, señor Latina).
Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase.
Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.
La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.
Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.
En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preterente y de te. **Cipriano Rodríguez García**, escalerilla de Pinto, número 1, principal, izquierda. Salamanca



SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedad del licenciado Rodilla, Gujuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedad del licenciado Rodilla, Gujuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.
10m9